

El retroceso de la banca privada nacional luego de la crisis del Tequila: un estudio de caso

Introducción

El objetivo general de este trabajo es analizar un aspecto del profundo cambio y transformación que sufrió el sistema bancario argentino a finales del siglo XX. Las reformas desreguladoras de los años 90 y las diversas políticas financieras implementadas desde el gobierno, implicaron la consolidación de grandes jugadores internacionales, lo que disparó la extranjerización y concentración del sector bancario local. Pero no solamente influyeron en este cambio factores de carácter interno como los mencionados, sino que también existieron factores externos que tuvieron un papel fundamental en este cambio de estructura.

Uno de esos factores de carácter externo fue el fenómeno de la “globalización financiera”. Conviene recordar que este proceso no es enteramente nuevo. Los historiadores han llegado a un consenso de que los años 1870 a 1914 deben describirse como una primera época de globalización económica. Inclusive se puede argumentar que este fue el período cuando el capitalismo se impuso a nivel mundial como sistema económico dominante, los ciclos de las economías industriales comenzaron a ejercer una influencia sobre gran parte de la actividad económica del mundo. Sin duda, el último decenio del siglo XX fue la época de la globalización financiera más notable de la era contemporánea. Este suceso intensificó el traslado de capitales entre los distintos países, beneficiando en ciertos momentos a algunos y perjudicándolos, cuando sobrevenían las crisis. Tres factores eran claves en la nueva revolución financiera: la desregulación en los mercados bursátiles, bancarios y monetarios

nacionales, el aumento en las transacciones internacionales de capitales y la innovación en una multitud de instrumentos de inversión, seguros y especulación.¹

Un concepto que comienza a cobrar fuerza en este período en estrecha relación con esta globalización financiera, sobre todo para los países de Latinoamérica, Asia y África es el de “mercados emergentes”. Según Carlos Marichal, esta terminología algo confusa se generalizó de tal manera que incluso se hizo frecuente hablar de “países emergentes”. Con esto los banqueros se referían, en realidad, al hecho de que comenzaba a observarse el desarrollo de mercados financieros más complejos y profundos en esos países. Se llegó a pensar que era inminente la consolidación de una red de bolsas y mercados dinámicos que llevaría al apogeo del capitalismo contemporáneo.² Dentro de este esquema se encuadraría el caso argentino. Durante este ciclo comenzaron a llegar al país una gran cantidad de capitales extranjeros, que en buena medida se canalizaron hacia el sector bancario, contribuyendo a cambiar la estructura preexistente. Finalmente estos factores, que mas adelante serán analizados de forma más minuciosa, van a ocasionar lo que muchos analistas e historiadores económicos han denominado la “reestructuración financiera del sistema económico argentino”.³

En esta comunicación, examinaremos la evolución de la banca privada nacional a lo largo del último decenio del siglo XX, verificando su funcionamiento antes y después de la crisis económica de 1995 denominada “efecto tequila”. Esta crisis la tomaremos como una coyuntura apropiada para indagar sobre el importante retroceso sufrido en el sector.

La metodología estará basada en el análisis de un banco en particular, el Banco Medefin S.A. Se analizarán sus inicios en 1988 como banco comercial, y la importante solvencia que adquirió entrados los años noventa, hasta que en 1995 la crisis hizo impacto en su operatoria. También se observaran las diversas estrategias que la entidad utilizó a partir de entonces para permanecer dentro del sistema financiero hasta 1998, año en que dejó de funcionar.

¹ Carlos Marichal. *Nueva historia de LAS GRANDES CRISIS FINANCIERAS*. Una perspectiva global, 1873-2008. Cap. 5 La globalización financiera a fines del milenio, 1990-2006: ¿Por qué se multiplicaron las crisis? Pág. 226.

² Véase el análisis del concepto que Marichal desarrolla en el mismo capítulo en la página 245.

³ Basualdo, Fanelli, Rapoport, Schvarzer y Torre, entre otros, coinciden en afirmar que en la década del noventa se comienza a desarrollar una “reestructuración financiera del sistema económico” en Argentina.

Además de la bibliografía académica de referencia recurriremos a la información contable y estadística obtenida en el Banco Central de la República Argentina y en el Ministerio de Economía, a fin de poner de relieve el importante papel que ocuparon los bancos privados dentro del sistema a inicios de los noventa, el impacto de la crisis y el vacío que fueron dejando hacia finales de la década.

La década del noventa: Reformas Estructurales y Convertibilidad

La economía argentina experimentó cambios trascendentales en la década de los noventa que alteraron radicalmente la relación entre el Estado y el mercado así como la composición y características de los grupos capitalistas locales. Los programas de reforma se iniciaron como parte de un paquete de políticas de estabilización cuyo objetivo era superar la grave crisis inflacionaria y de endeudamiento que se venía padeciendo. Una vez desatada la crisis hiperinflacionaria hacia fines de los años ochenta, en las postrimerías del gobierno de Raúl Alfonsín, y ante la insuficiencia de las primeras medidas adoptadas, el proceso de transformación económica comenzó a tomar impulso cuando a fines de 1989 el gobierno de Carlos Menem lanzó una combinación de políticas de estabilización y de reformas estructurales⁴ que se caracterizó por su radicalidad.

Una de las políticas empleadas fue la decisión de privatizar una importante cantidad de empresas estatales. De acuerdo a Aspiazu y Basualdo, este programa de privatizaciones constituyó una “prenda de paz” por partida doble. Por un lado, porque permitió saldar de forma “superadora” el conflicto existente entre las fracciones predominantes del capital (interno y externo). Por otro, porque como consecuencia de ello, le garantizó al gobierno de Menem poder contar con un sólido apoyo político, sobre el cual sustentar su consolidación en el poder. En otras palabras, las privatizaciones dieron lugar a una consolidación de intereses tanto entre actores internos y externos, como a su articulación conjunta con los de la nueva administración gubernamental.⁵ Las mismas incluían a las compañías de teléfono,

⁴ Se entiende por reformas estructurales a las medidas de corte político- económico que son empleadas desde un gobierno para intentar estabilizar una difícil situación económica. Este tipo de medidas se dan, por lo general, cuando ocurren crisis inflacionarias.

⁵ Daniel Aspiazu y Eduardo Basualdo. *Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y los impactos estructurales*. Flacso. 2004. Pp. 58.

de aviación comercial, los ferrocarriles, los complejos siderúrgicos, las rutas y puertos y varias empresas petroquímicas.⁶

Otro de los cambios fundamentales fue la instauración de un régimen de convertibilidad de la moneda argentina. De acuerdo a Belini y Korol⁷ su implementación modelaría la macroeconomía argentina de la década siguiente. Sancionada en abril de 1991 por el Ministro de Economía Domingo Cavallo, la Ley 23.928 establecía la convertibilidad de la moneda nacional con respecto al dólar a un tipo de cambio fijo. Para ello, el Banco Central debía mantener reservas en dólares por el 100% de la base monetaria (es decir los billetes y monedas en circulación) de modo que, al limitar la base monetaria a las reservas del Banco Central, se clausuraba la posibilidad de que en un futuro el déficit del Tesoro fuera cubierto con emisión monetaria. Esta ley - pieza clave de la política de estabilización- sirvió más que nada para la reactivación económica. La tasa de inflación minorista, que había alcanzado el 2314 % anual en 1990, descendió al año siguiente al 172%, al 25% en 1992 y a solo un 4,2% en 1994. Sin embargo, con el tiempo la inflación residual, habría de provocar una sobrevaluación real del tipo de cambio que, en ausencia de deflación o de fuertes incrementos de la productibilidad, perjudicó al sector real de la economía. En efecto, los costos internos de producción se mantuvieron muy altos, e impactaron en forma negativa sobre la competitividad en el mercado mundial. La política de estabilización fue acompañada de la reforma del estado, la desregulación de los mercados y la apertura de la economía.⁸

Al erradicarse los factores que provocaban la inflación se logró revertir la tendencia a la desmonetización crónica de la economía argentina de posguerra. La estabilidad macroeconómica, la mayor confianza y capacidad prestable de las entidades, junto con ciertas políticas del gobierno que tendían a la bancarización de la economía, generaron un fuerte aumento en los depósitos y préstamos.

Para acompañar de forma efectiva este proceso (recibir capitales y eludir la volatilidad financiera) el Banco Central de la República Argentina, bajo la presidencia del Dr. Roque

⁶ Gerchunof y Torre. La política de liberación económica en la administración de Menem. 1996.

⁷ *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires. Siglo XXI, 2012.

⁸ Véase el análisis de la política de Convertibilidad de Claudio Belini y Juan Carlos Korol. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Cap. 6 pp. 252-253.

Fernandez, debió no solo implementar políticas fiscales y monetarias responsables, sino también adoptar reformas que otorguen reaseguros a los inversores financieros internacionales, como ser los anclajes de tipo de cambio, lograr una mayor independencia del poder político e implementar los requisitos impuestos por el Comité de Basilea⁹. Es decir se estableció un régimen prudencial basado en los requerimientos de capitales mínimos. La directriz original suponía un requerimiento mínimo de capital del 8% de los activos ponderados por riesgo. En nuestro país encontramos regulaciones que son sistemáticamente, más rigurosas que las recomendadas por Basilea (la norma argentina partía de un coeficiente de capital mínimo de 11,5%) y de las que encontramos en otros países, tanto desarrollados como emergentes.¹⁰

Clasificación de los Bancos Privados Nacionales

Los bancos pueden ser vistos como firmas multiproducto que requieren habitualmente de múltiples plantas (sucursales) para llevar adelante su operatoria. Se observa, sin embargo, que existe una heterogeneidad importante entre bancos en cuanto a su especialización productiva y, asociado a ello, el número de sucursales con que operan. Esta diversidad, plantea la necesidad de encontrar clasificaciones que permitan agrupar a los bancos en conjuntos lo más homogéneos posible respecto de sus características económicas como tipo y diversidad de servicios que ofrecen, número, tamaño, tipo de clientes, costos de fondeo y número de sucursales.¹¹

Autores como Arnaudo (1977) y Feldman (1978),¹² han publicado trabajos en los cuales especifican diferentes tipos de clasificación institucional en los bancos. Para ello han utilizado técnicas estadísticas y construido variables ad-hoc para clasificar a las entidades privadas en distintos grupos según su forma principal de fondeo y la combinación de

⁹ Comité especial del Banco de Pagos Internacionales con sede en Basilea. Según esta institución, la relación capital/activo de las entidades que aspiren a tener un lugar en el mercado mundial no debe ser inferior a 8%.

¹⁰ Puente y Etchemendy. El sector bancario argentino en la globalización: de la extranjerización al resurgimiento de los grupos financieros domésticos. III Jornadas de economía política. Universidad Nacional de General Sarmiento. Pág. 9.

¹¹ Patricia Botargues, Tamara Burdisso, Laura D'Amato. Una Clasificación de los Bancos Privados Argentinos. Banco Central de la República Argentina. Ensayos sobre Economía, Vol. XLI, Nro. 2, Año 1995.

¹² A. Arnaudo. "Economías de Operación y Economías de Escala en el Sistema Bancario Comercial Argentino. 1960-1972", Ensayos Económicos, N° 2, junio 1977.

E. Feldman. "Costos Bancarios: Estimaciones mediante Análisis de Corte Transversal y series de tiempo" Series de Estudios Económicos, C.E.M. y B.C.R.A. N° 30, 1978.

servicios ofrecida. La técnica aplicada permite obtener dos grupos diferenciados de bancos dentro de las entidades privadas a los que se denomina bancos minoristas y bancos mayoristas.

Los bancos minoristas, si bien ofrecen una amplia gama de servicios, centran su actividad en la operatoria tradicional de intermediación. Brindan servicio de liquidez y crédito a clientes de distintos tipos. Una característica tecnológica importante de la operatoria de la banca minorista es que ella requiere de un número importante de sucursales para operar. El número de casas bancarias es en este caso un indicador de escala de operación de las firmas.

Los bancos mayoristas, en cambio, tienen clientes de mayor tamaño, principalmente firmas o bancos, y no familias. Su principal fuente de fondos prestables no proviene de la captación de depósitos, ya que ésta no es una actividad principal para ellos. En el contexto de apertura financiera, los bancos mayoristas operan en mercados competitivos, en el sentido que enfrentan una tasa dada (la tasa de interés internacional más alguna prima de riesgo), ya que es probable que sus clientes puedan acceder a fuentes internas de financiamiento. Deben por lo tanto fondearse con recursos menos costosos que los depósitos. Este menor costo de fondeo parece reflejarse en menores tasas activas.¹³

La clasificación a la cual nos referimos es solo para los bancos privados que no agota la posibilidad de posteriores clasificaciones, principalmente entre los bancos que definimos como minoristas y que, si bien resultan homogéneos respecto de las variables utilizadas para clasificar, presentan diferencias de tamaño y de grado de diversificación con respecto a los mayoristas.

El Banco Medefin S.A.

Constituida bajo la denominación de CREDIGAL S.A.F.I.C.¹⁴ el 16 de abril de 1962 e inscripta en el Registro Público de Comercio de La Plata el 10 de julio del mismo año, la entidad que nos ocupa comenzó funcionando como Compañía Financiera en la localidad de Avellaneda. Luego de un prolongado tiempo, se trasladó a jurisdicción de la Capital

¹³ *Ibidem*. Pág. 64.

¹⁴ Inscripto en el Departamento Judicial de la Plata, libro 2 de Sociedades Anónimas, Folio 8, n° 615.

Federal bajo el nombre de Banco Medefin S.A.¹⁵ el 2 de mayo de 1988 fijando su sede en la calle 25 de mayo 489.¹⁶

Al mes siguiente obtuvo la autorización del BCRA, para funcionar como Banco Comercial, con facultad para operar en moneda extranjera en la categoría “B”, bajo la denominación de Banco Medefin S.A., quedando categorizado como “Banco Comercial Privado Local de Capital Nacional” en sustitución de su anterior autorización como Compañía Financiera Privada Local de Capital Nacional.¹⁷

Sus inicios dentro del sistema financiero local pasaron desapercibidos ya que en los primeros años de funcionamiento la entidad no marco una diferencia en cuanto a sus activos. Pero a partir de 1991, beneficiado por las políticas de reestructuración que empleo el BCRA comenzó a posicionarse como uno de los bancos más rentables entre los de su categoría. La reforma de la Carta Orgánica del Banco Central lo obligó a mantener reservas internacionales de libre disponibilidad por el equivalente al 100% de la base monetaria. Con el objeto de reducir los niveles de fragilidad financiera del sistema, se permitió a los bancos integrar las reservas de liquidez con activos que rindan intereses, se estableció un esquema limitado de seguro de depósitos y los límites sobre los redescuentos fueron levantados,¹⁸ lo que permitió un mejor funcionamiento de los bancos, sobresaliendo los privados nacionales. En diciembre de dicho año, el sistema operaba con 201 entidades de las cuales 167 eran bancos y 43 entidades no bancarias. Del total de bancos, 36 eran de propiedad pública nacional, provincial o municipal y 131 eran privados.¹⁹ En el siguiente año continuaron ganando participación los bancos privados y las entidades no bancarias a expensas de los bancos públicos.²⁰

Complementariamente a estas medidas, el Medefin va a incorporar una nueva y abultada clientela a partir de 1991 sumando a su cartera una gran cantidad de empresas de

¹⁵ Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el n° 6077, del libro 105, Tomo A (Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales).

¹⁶ Datos obtenidos del *Informe General del Art. 39 Ley 24.522. Ley de Concursos y Quiebras*, sancionada el 20 de julio de 1995 por el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. “*Banco Medefin UNB S.A. s/QUIEBRA*”.

¹⁷ Comunicado “B” 3278 del Banco Central de la República Argentina con fecha 30/5/1988.

¹⁸ Fanelli José María. *GESTIÓN DEL CAMBIO. El desafío de los próximos escenarios. Modulo I. Fundación OSDE*. Pág. 90.

¹⁹ *Memorias del BCRA. Año 1992. IV. El Sistema Financiero*. Pág. 103.

²⁰ *Ibidem*. Pág. 104.

reconocido nombre y prestigio que aportaran sustanciales fondos para sus operaciones. A sus más antiguos usuarios entre los que se pueden identificar a Pinfruta S.A.; Yoma S.A. y Valle de las Leñas S.A.; comienzan a incorporarse Michel Torino Hnos, Laboratorios Andromaco y Laboratorios Beta S.A., CIA. Gral. de Combustibles S.A., Sideco Americana, Saint Julien S.A., Frigorífico Lamar S.A., Tennis Club Argentino, Gatic SAICFIA, Droguería del Sud S.A., Rigolleau S.A., Bunge Y Born S.A., Acindar Aceros S.A., Duncan Fox S.A., entre las que aportaban mayores créditos, junto a otras 48 empresas de similar importancia.²¹

A partir de 1991, y en especial desde 1992, las entidades complementaron su actividad con la captación de recursos en el mercado de capitales, mediante la emisión de *comercial papers* y obligaciones negociables, que por sus vencimientos a mediano y largo plazo les permiten lograr una mayor fluidez en su política comercial. Cuando una empresa necesita financiar sus proyectos puede recurrir al mercado de capitales y obtener fondos a corto, mediano y largo plazo mediante la emisión de obligaciones negociables, las mismas son títulos de deuda privada que incorporan un derecho de crédito que posee su titular respecto de la empresa emisora. El inversor que adquiere este título se constituye como obligacionista o acreedor de la empresa con derecho a que le restituyan el capital más los intereses convenidos en un período de tiempo determinado. Estas obligaciones pueden ser emitidas en forma individual o a través de un programa global. Este último consiste en un procedimiento de autorización que permite al emisor,²² bajo determinadas condiciones generales, solicitar una autorización por un monto determinado y por un plazo máximo de 5 años.²³ Es conveniente aclarar que para emitir este tipo de acciones se debe obtener la autorización de BCRA y de la Comisión Nacional de Valores.²⁴

Finalmente podemos argumentar que las obligaciones negociables constituyen un instrumento de financiamiento que al contar con autorización de oferta pública, supone una operación de ahorro público. El acceso a un amplio número de inversores obedece al

²¹ Informe General del Art. 39.

²² Los emisores son aquellos admitidos por el art. 1° de la Ley de Obligaciones Negociables n° 23.576, es decir, las sociedades por acciones, las cooperativas, asociaciones civiles constituidas en el país, y las sucursales de las sociedades por acciones constituidas en el extranjero.

²³ Comisión Nacional de Valores. Títulos de Deuda: Obligaciones Negociables, Educación Mercado de Capitales. Dic. 2007. Pág. 2.

²⁴ *Ibidem*.

carácter de oferta pública que tienen los títulos valores negociables en el mercado de capitales. La decisión de la emisora de acudir al mercado de capitales para fondearse dependerá de cuál sea su estrategia. En este caso, generalmente está dada por el beneficio impositivo que este tipo de instrumentos puede tener respecto a otros o respecto al financiamiento con capital propio.

El Banco Medefin, como gran parte de los mayoristas hizo uso de este tipo de títulos (ON), emitiendo una suma de U\$S 54.095.000 (cuyo vencimiento comenzaba a fines del 95 y principios del 96), lo cual le sirvió para captar inversiones principalmente del exterior que luego fueron lanzadas en el mercado internacional, entre las empresas adquirientes se pueden mencionar al West Merchant Bank y Barclays.²⁵

Durante el transcurso del período de 1992 a mediados de 1995, el Medefin S.A. parecía una de las entidades más confiables del país (en lo referido a banca privada de capital nacional), y operaba de forma correcta bajo los lineamientos del BCRA. Esto lo podemos constatar en el siguiente cuadro que demuestra los activos y pasivos de la entidad en comparación con otras de igual características.

BALANCE		Buen Ayre	Francés S.A.	Macro S.A	Medefin S.A.	Saenz S.A.
Mes de cierre	Dic.					
1993	ACTIVO	393.283	1.887.227	538.329	685.622	135.990
	PASIVO	351.173	1.480.418	498.588	634.987	95.702
1994	ACTIVO	453.811	2.340.901	380.957	520.015	159.999
	PASIVO	398.406	1.885.730	289.489	467.216	107.180
1995	ACTIVO	413.800	2.742.907	309.957	277.781	133.756
	PASIVO	341.277	2.220.922	249.484	252.170	75.518

Fuente: Elaboración propia en base a Estados Contables de las Entidades Financiera.

Para advertir en qué lugar se encontraba el banco en forma generalizada dentro del sistema financiero hemos recurrido a un ranking bancario realizado por la revista MERCADO, en el cual fueron utilizados los balances anuales cerrados en 1992, en cuanto a eficiencia operativa la entidad se localizaba en un lugar de privilegio con respecto a otros bancos, incluso superando a los oficiales. De las 141 entidades que conformaban el sistema

²⁵ Revista Nuevos Bancos, *Economía y Empresas*. N° 15. Julio 1995.

financiero en 1993 el Medefin se encontraba en tercer lugar. En el siguiente cuadro solo nos remitimos a la información de los 10 primeros con respecto a los 141 indagados.

Posición de Entidad	Característica de la Entidad
1 República	Privado Nacional
2 Los Tilos	Privado Nacional
3 Medefin	Privado Nacional
4 de Mendoza	Oficial
5 Comafi	Privado Nacional
6 Extrader	Privado Nacional
7 del Chaco	Oficial
8 Interfinanzas	Privado Nacional
9 Pcia. de Bs. As.	Oficial
10 Itau	Capital Extranjero

Fuente: Revista MERCADO. Octubre de 1993.

CDI Centro de Documentación e Información. Ministerio de Economía.

El sistema financiero en conjunto continuó con elevados niveles de concentración y se mantuvo vigente en el período la tendencia detectada en años anteriores sobre la ganancia de participación de las entidades bancarias privadas. En el rubro que más se destaca este comportamiento es en los préstamos. En 1993 el sector privado captó una porción del mercado de crédito superior a la de los bancos públicos, dado que la expansión de esta variable alcanzó al 47% en los bancos privados y solo al 5% en los oficiales entre diciembre de 1992 y 1993.²⁶

La estructura patrimonial del total del sistema muestra como hechos relevantes la ganancia de participación de los depósitos en el pasivo, la mejora en la liquidez y el incremento en la financiación del sector privado en moneda extranjera y en la cartera de títulos públicos de igual moneda. En diciembre de 1993 el 33% de otras obligaciones en moneda extranjera estaba representado por obligaciones negociables, a menores costos y plazos más largos que lo derivados de otras fuentes tradicionales. Del total de obligaciones colocadas por los bancos, el 84% correspondió a 18 bancos privados.²⁷

²⁶ Memorias del BCRA. Año 1993. IV El Sistema Financiero. Pág. 144.

²⁷ *Ibidem* Pág. 145.

Para los períodos siguientes nos remitimos a otra publicación realizada por la misma revista en la cual por medio de la medición de los balances cerrados a diciembre de 1994 y 30 de junio de 1995 se pueden establecer la posición de las 30 entidades financieras más importantes de la plaza local, de acuerdo con información oficial brindada por el Banco Central. La metodología empleada es la medición de sus cifras de activos.

Los 30 Mejores Bancos				
Posición		Entidad	Puntaje total	
Jun. 95	Dic.94		jun-95	dic-94
1	1	Francés	1459	1510
2	4	Río	1315	1296
3	7	Roberts	1281	1192
4	5	Boston	1245	1279
5	6	Galicia	1234	1211
6	3	Citibank	1175	1313
7	31	Morgan	1130	857
8	9	Nación	1078	1147
9	2	República	1065	1324
10	12	del Sud-Shaw	1055	971
11	11	Crédito Argentino	1051	1052
12	18	ABN Amor Bank	1030	876
13	10	Pcia. de Bs. As.	1000	1064
14	14	Ciudad de Bs. As.	982	932
15	15	BNL	962	865
16	24	Gral. De Negocios	919	808
17	22	Supervielle	892	828
18	16	Credicoop	873	914
19	23	Quilmes	866	823
20	17	Deutsche Bank	822	895
21	20	Credit Lyonnais	805	853
22	0	Bisel	800	0
23	21	Mercantil	785	829
24	15	Pcia. de Cordoba	773	916
25	25	Lloyds	750	790
26	28	Sudameris	721	724
27	13	del Suquia	716	946
28	8	Medefin	699	1166
29	27	Mayo	655	745
30	26	Buci	597	765

En este cuadro se puede apreciar que de los diez primeros, seis son privados nacionales, tres son extranjeros y uno solo es oficial. Entre el 11° y el 20° puesto, el panorama es diferente. La primacía en esta franja corresponde a los extranjeros (cuatro) contra tres nacionales, dos oficiales y uno cooperativo. En el puesto 28 encontramos a nuestro banco en estudio donde particularmente se nota un significativo descenso engendrado en solo 6 meses, sin embargo, continuó manteniendo una considerable posición entre los de mayor rentabilidad del mercado. Como conclusión general de los 30, 13 son entidades privadas nacionales, 10 extranjeras, 4 son oficiales y los tres restantes pertenecen al sector cooperativo. Si bien los privados continúan al tope de las estadísticas, para junio de 1995 los mayoristas van a comenzar a perder más del 60% de los depósitos existentes a principio de diciembre, mientras que la pérdida de los públicos y minoristas nacionales rondará el 30% y 40% de los depósitos, respectivamente.

Como dato saliente, este banco tenía la particularidad de operar con una sola sede, la de su casa central ubicada en la calle 25 de mayo 489 de la ciudad de Buenos Aires. Esto puede atribuirse a que al igual que la mayoría de los bancos que en sus inicios comenzaron siendo casas financieras, operaba como banco de negocios. Su objetivo no era captar personas físicas, sino tomar como principales clientes a empresas, de quienes recibía fondos y a quienes otorgaba créditos. Esta característica causaba que el banco no viera la necesidad de crear sucursales, le bastaba con su casa central.

El impacto de la crisis externa en el sistema financiero

El desequilibrio económico del Banco Medefin se remonta al año 1995, época en que la economía argentina sufrió los efectos de la crisis mexicana, denominada “efecto tequila”. Sin embargo, la masiva salida de fondos del sistema financiero no afectó a todas las instituciones bancarias por igual. De acuerdo con las cifras oficiales, entre diciembre de 1994 y abril de 1995, los bancos extranjeros vieron incrementados sus depósitos en un 1,5%, mientras los bancos privados nacionales disminuyeron sus depósitos un 21%, y los cooperativos un 37%.²⁸ Principalmente por la desconfianza que se generó en el sistema bancario, ocasionando una importante susceptibilidad entre los depositantes y/o ahorristas

²⁸ Plotinsky D. *El proceso de concentración de la banca cooperativa argentina*. 2009.

(Schvarzer y Finkelstein. 2005 pp. 9). Es así que el banco sufrió una importantísima disminución en sus depósitos y una aguda fuga de capitales.

Modificaciones al marco regulatorio del sistema

La difícil prueba que el sistema financiero tuvo que pasar durante el primer semestre de 1995 encontró al mismo operando en un marco regulatorio muy adecuado sobre el cual se pudo actuar para evitar un problema sistémico de mayor envergadura. En esa dirección se orientaron los esfuerzos con la creación de la red de seguridad del Banco de la Nación Argentina y el esquema de transferencia de cartera entre entidades privadas con excesos y deficiencias de liquidez. Cuando las circunstancias lo requirieron se implementaron dos fondos fiduciarios con dos objetivos: por un lado, facilitar la privatización de la banca pública de provincia y, por otro lado, proveer fondos para la reestructuración de las entidades privadas.

Créditos del BCRA al sistema financiero

Durante la primera quincena de marzo el monto de redescuentos experimentó un fuerte aumento cuando los préstamos al sistema financiero se duplicaron. El salto en los montos otorgados coincidió con la profundización del proceso de retiro de depósitos del sistema y el BCRA, haciendo uso de sus reservas excedentes, extendió crédito a las entidades para aliviar la situación de iliquidez evitando una mayor contracción del crédito del sistema financiero a la economía. El monto de redescuentos otorgados pasó de \$ 62,5 millones al momento de la devaluación mexicana a \$ 292,5 millones a fin de enero. A medida que las necesidades de liquidez de la economía aumentaban con la profundización del retiro de depósitos del sistema, el monto otorgado de redescuentos también aumentaba llegando a fines de marzo a \$ 1.234,6 millones y \$ 1.634 millones a fines de abril.

Al 31 de agosto de 1995, el monto de los capitales adeudados por las entidades financieras al BCRA totalizó \$ 1.721 millones. Una proporción considerable de estos préstamos se encontraban concentrados en la banca pública provincial que cuenta con el fondo fiduciario respectivo para facilitarle desembolsos que le permitan hacer frente a estos compromisos de acuerdo con el grado de avance que lleve su reestructuración, pero también otra importante

proporción de los préstamos estuvo destinado para la banca privada, con el motivo de que vuelva a operar con la normalidad que lo había realizado años anteriores.

El Banco de la Nación Argentina debió efectuar una serie de préstamos para asistir a los bancos afectados.²⁹ En su mayoría a los de actividad comercial mayorista privada, es así que la asistencia brindada a la entidad que nos ocupa fue la siguiente:

De fecha	Monto en U\$S
26/01/1995	U\$S 20.000.000
09/02/1995	U\$S 21.000.000
13/02/1995	U\$S 4.000.000
23/03/1995	U\$S 1.000.000
16/03/1995	U\$S 600.000

Total	U\$S 46.600.000

(Datos obtenidos del Informe General Art. 39 Banco Medefin UNB S.A. S/Quiebra)

Esta ayuda financiera daba una idea del crítico estado en el que se hallaba la entidad.

Otra de las medidas que se tomaron fue la modificación del artículo 35° bis de la Ley de Entidades Financieras. Esta, le confería al BCRA una amplia gama de facultades, “dotando al ente de contralor de herramientas variadas que se fundan en el poder de policía financiero”. Básicamente la modificación le permitía transferir y manipular los activos y pasivos de entidades con problemas; herramienta clave en el proceso de reestructuración posterior a la crisis.³⁰

Es en este momento cuando el banco comienza a perder su autonomía. Todas sus acciones de ahora en adelante van a ser observadas muy de cerca por el BCRA ya que se encuentra en la lista de los bancos más golpeados por la crisis. A partir de este momento las normas prudenciales y la supervisión sobre las entidades financieras se hicieron mucho más severas, lo cual tiempo más tarde va a derivar en una concentración, extranjerización y conglomeración del sector financiero.

²⁹ Comunicado “B” 2298 del Banco Central de la República Argentina de fecha 12/1/95.

³⁰ Puente y Etchemendy. *El sector bancario argentino en la globalización: De la extranjerización al resurgimiento de los grupos financieros domésticos*. 2009. Pág. 8.

Reestructuración de las entidades. Fusiones y adquisiciones

El número de entidades bancarias en estos años se redujo notablemente, en parte por la liquidación de algunos bancos, pero sobre todo por una importante cantidad de fusiones y absorciones. En diciembre de 1994 el sistema estaba integrado por 168 bancos y a fines de la década solo quedaban aproximadamente unas 90 entidades.

La revista *Nuevos Bancos Economía y Empresas* publicaba en su N° 15 de julio del 1995 ... Dos de los bancos mayoristas más importantes de la Argentina, El Medefin y el UNB, ya están funcionando como uno, por más que el Banco Central recién en agosto les dará la autorización definitiva para la fusión. Por ahora los clientes de ambas instituciones se encuentran en un caso atípico, seguramente único en el mercado: ambos bancos atienden en el mismo edificio, aunque en cajas diferentes. Fernando Mayorga, flamante presidente de Medefin UNB, tal el nombre de la novedosa entidad, aclara que “el Medefin tendrá un 53,5% de participación en la institución, mientras que los dueños del UNB tendrán el 46,5% restante. La decisión se adoptó de acuerdo al tamaño de los patrimonios de ambos bancos”. Otro dato saliente es que el directorio tendrá tres representantes de cada uno, aunque el presidente Mayorga proviene del riñón del Medefin.

Ambos bancos sufrieron fuertemente las consecuencias del “efecto tequila”. Tras la caída del Extrader y del Finansur, perdieron más del 50% de sus depósitos, pero lograron sobrevivir gracias a la venta de buena parte de sus carteras crediticias, que les aportó liquidez en los momentos más comprometidos. Aunque en un primer momento se negaba la posibilidad de una fusión como la finalmente concretada, debido a que los dos poseían perfiles de negocios similares, finalmente se optaron por unir fuerzas. Mayorga declaraba que “ambos coincidimos en la forma de encarar los negocios”. No nace un banco más débil, sino que se juntaron dos patrimonios importantes para generar uno aún más importante”.

El balance consolidado al mes de mayo del flamante banco muestra que sus activos llegan a \$ 550 millones, y que tienen un patrimonio por \$ 68 millones y depósitos por \$ 60 millones; es decir, prácticamente la mitad del tamaño que hubiese tenido la institución si la fusión se hubiese producido en diciembre de 1994. También el personal se redujo de

manera dramática, pasando de 400 a 100 personas y lo mismo aseguran ocurrió con el nivel de gasto.

La nueva sociedad funcionará en el edificio del primero, mientras que el importante edificio que posee el UNB en la calle 25 de mayo será vendido por una suma que rondaría los US\$ 12 millones. En tanto, se hará una operación de *lease-back* con el inmueble del Medefin. Es decir, se venderá el edificio, pero son los ex propietarios los que luego pasaran a alquilarlo, una práctica muy frecuente en los Estados Unidos y que ya se puso en práctica en la Argentina.

La crisis que se desato en Argentina después del 20 de diciembre puso a los bancos mayoristas en la mira desconfiada de los inversores. Pocos meses después del gran susto, que pudo haber significado el fin tanto para el UNB como para el Medefin, el nuevo dirigente de la institución reconoce que la angustiante situación dejó al mismo tiempo enseñanzas: “todos los mayoristas dependíamos de grandes inversores. Ahora tendremos que buscar fondeo de otra manera y, además, atomizar más la cartera de inversión”. El perfil de los bancos fusionados, más allá de las anteriores observaciones, no variará fundamentalmente de lo que cada uno hacía en forma individual.

“Comercio exterior, *factoring*, securitización y warrants son algunos de los productos que seguiremos trabajando, porque ya nos dieron buenos resultados a cada uno en forma individual. También buscaremos acercarnos al público minorista, aunque sin abrir sucursales”. El directorio de la flamante entidad quedo conformado de la siguiente manera *Presidente:* Fernando Mayorga *Vicepresidente:* Ricardo Gonzales Victorica, *Directores:* Daniel Cardoni, José López Mañan, Vicente Gallo, Gonzalo Berazategui.

Algunas precisiones sobre el banco UNB

La historia de la entidad es bastante particular: sus principales directivos (Rafael Bonasso, Ricardo Victorica y Vicente Gallo) están juntos hace mas de 20 años y su historia en común empezó en la compañía Financiera Bullrich, siguió con Crédito Nazca, más tarde con la Financiera Unión hasta que en 1988 crearon Unibanco. Cuatro años más tarde decidieron cambiar el nombre por el de UNB porque, tal como ellos mismos lo llegaron a reconocer, “los clientes del exterior nos confundían con la entidad que opera en el sistema financiero

de Brasil”. Unibanco llegó a ser el tercer banco privado de Brasil, es un acrónimo de Uniao de Bancos Brasileiros, su característica principal es que se fusiono con el importante banco Itaú en 2008 y a partir de 2010 tomo solamente el nombre de banco Itaú.³¹

La estrategia del banco UNB en los primeros años de la década del noventa fue, justamente, ser pionero en distintas actividades del mercado de capitales todavía poco conocidas en el ámbito local como el desarrollo de warrants y la creación de fondos securitizados. Hacia mediados de 1994, Santiago Cardona, gerente de Banca Privada del UNB, señalaba cuales eran los tres campos de negocios prioritarios para la entidad mayorista: “por un lado, queremos seguir con el desarrollo del área de mercado de capitales y *research*, también continuar con el crecimiento de la banca privada para individuos y, por último, seguir con todos los productos comerciales, cuyo sector de comercio exterior sigue creciendo”.³²

El banco –junto a la almacenadora chilena Almade, la Bolsa de Cereales y el Banco Asfín– se transformó en líder en la operatoria de warrants, es decir la cesión de un crédito contra la garantía de la propia mercancía producida. Esto comenzó hace más o menos dos años con los productores agropecuarios, quienes almacenan granos, azúcar, y otros productos, lo que además de facilitarles el acceso al crédito también les permite defender mejor el precio de la producción. Sin embargo este método se extendió a otros productos, tales como heladeras, autos, enlatados y otros. El éxito quedó reflejado en que ya son varias las entidades bancarias que pusieron un pie en el negocio, como el Quilmes y el Galicia, aunque todavía sin tanta trascendencia.

Un hecho de particular distinción son las declaraciones de su gerente afirmando que “no pensamos en ningún momento fusionarnos con otra administradora ni vender la cartera, sino todo lo contrario, estamos aceitando los mecanismos para seguir incrementando el número de afiliados”. Si bien esta afirmación sonaba con bastante fuerza en este año 1994, sucedió todo lo contrario, esta entidad terminó siendo absorbida por otra mayor, acontecimiento que describimos con anterioridad.

El contrato de fusión de ambas sociedades, mediante la cual se formó el Banco Medefin UNB S.A., data de fecha 17 de enero de 1996. Por su parte el banco UNB S.A. era una de

³¹ Información obtenida de la página web www.bnamericas.com/itau_unibanco_holding_S.A.

³² Revista NUEVOS BANCOS *Economía y Empresas*, Número 5. Agosto de 1994. Pg. 9.

las tantas entidades de capital privado nacional que habían quedado en situación complicada luego de la crisis, habiendo recibido por parte del Banco de la Nación Argentina una asistencia de U\$S 26.300.000. Es así que esta cifra sumada a la que había recibido el Medefin anteriormente, acumulaba un total de U\$S 72.900.000. Esta era la deuda con la que nacía la nueva institución bancaria. Sin embargo, esta fusión iba a jugar un importante papel a la hora de realizar los pagos de las Obligaciones Negociables (ON) por US\$ 90 millones que vencían a principios de 1996, US\$ 50 millones correspondientes al Medefin y US\$ 40 millones al UNB.

Es así que el directorio de la nueva corporación, al no percibir a corto plazo una salida viable a semejante deuda, decidió por unanimidad vender la entidad a capitales de origen internacional, y el 27 de febrero de 1996 vende el 96% de las acciones al grupo económico “Socimer Finance Holding” (de origen Suizo-español) que se comprometía a aportar un capital de 20 millones de dólares. Este grupo económico se dedicaba a invertir en mercados de futuro en países emergentes de Latinoamérica, especialmente en Argentina, Chile y Brasil, apuntando a la posibilidad de obtener altas rentabilidades. Sin embargo, esto conllevaba un gran riesgo, porque era una inversión a futuros de renta fija y variable en mercados que no presentaban una gran solvencia.³³

Intervención de “grupo inversor” internacional

Como señalamos al comienzo del trabajo, la década del noventa fue propicia para el desembarco de diversos grupos inversores en el país, principalmente por la privatización de ciertos servicios y sobre todo por ser considerado uno de los países emergentes con importantes posibilidades de crecimiento. El propósito de abordar en este apartado el estudio de capitales internacionales o agentes económicos involucrados en este proceso nos impone la necesidad de dar algunas precisiones sobre el concepto elegido de “grupo inversor”.

Al referirnos a los “grupos” entendemos que su accionar trasciende la figura del individuo al frente de una empresa, y esto vale para decir que su actividad empresarial y sus decisiones estratégicas de inversión pueden ser mejor comprendidas en un contexto de

³³ Ver nota publicada por revista El Mundo. <http://www.elmundo.es/sudinerro/noticias/act-114-21.html>.

alianzas, familiares y extrafamiliares, que desde muy antigua data están en el origen de muchos de los participantes, y también otras más recientes forjadas en el mismo devenir de los negocios. Aludir a “grupos” implica penetrar en la dimensión “informal” del financiamiento de empresas, tanto bancarias como industriales o de cualquier otro objeto, que requirieron el concurso de una amplia red de participantes, para lo cual se ponían en juego las conexiones familiares y comerciales de que disponían los empresarios en cuestión.³⁴

Este concepto de “grupo” inversor guarda analogía con diversos términos utilizados en los análisis del campo empresario, y sobre todo de las estrategias de negocios, que se enmarcan en estudios contemporáneos de los procesos de industrialización y “ajuste” estructural, de la Argentina y otros países latinoamericanos. Así, encontramos el uso de términos tales como “grupos”, “grupos económicos y empresariales”, o incluso “grupos económicos de inversión”. Azpiazu, Basualdo y Khavisse definen al “grupo económico” como un “conjunto de empresas con una dirección única... en numerosos sectores de la economía”, aludiendo por una parte a su carácter de “conglomerado”, pero también, el hecho de que la lógica de la conducción empresarial trasciende el marco de cada empresa en cuestión.³⁵

Transáfrica, la compañía que daría origen a Socimer se fundó en 1888 en Europa y África del Norte y desde su creación se orientó al comercio internacional de materias primas. La propiedad de Transáfrica se comparte en un 51% por la familia Salama y un 49% por André & Cie. S.A. una compañía con sede en Suiza fundada en 1877 que también tuvo sus orígenes en el comercio de materias primas. La empresa continúa siendo una sociedad inversionista privada con filiales en más de 70 países.³⁶

De esta unión surge Socimer, una empresa de inversiones internacionales cuyo objetivo se centra en ser un banco de inversión activa y versátil, una firma consultora líder especializada en economías emergentes en el mundo entero. Sus principales negocios se concentran en América Latina y cuenta con sus divisiones de mercados de capital, finanzas

³⁴ Andrés Regalsky. Mercados Inversores y Elites. Cap. 3 El mercado de París y los grupos inversores franceses en la Argentina. Pág. 115. Eduntref.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ Revista Económica Actualidad. N° 114.

corporativas y servicios de consultoría además de una oficina administrativa en Ginebra especializada en documentación y tesorería.

Socimer Finance Holding es una empresa menor del mismo grupo históricamente vinculada a la intermediación de títulos de deuda. Participa en el mercado financiero utilizando mecanismo de mercado doméstico y ofrece a sus clientes servicios de mercados de capital, finanzas corporativas y consultorías, que incluyen reestructuración financiera para compañías y asesoramiento sobre fusiones y adquisiciones, proporcionando pronósticos económicos y asistencia en complejas negociaciones internacionales.

En Argentina, André está instalado desde 1928, con el nombre La Plata Cereal. Socimer, brazo financiero del grupo se constituyó hace poco más de 20 años, pero comenzó a operar en América Latina recién en 1982: fue cuando Chile capitalizó deuda externa por activos. Desde ese entonces se extendió de Chile a la Argentina, Bolivia, Brasil, México, Venezuela, Uruguay, Colombia y Perú.³⁷

Hasta 1995, los negocios en la Argentina fueron escasos, el más recordado fue Baesa: los suizos colocaron, en 1989, las franquicias de PepsiCo en Buenos Aires en la embotelladora de Charles Beach. Pero comenzaron a tallar fuerte cuando el efecto tequila hizo tambalear a los bancos locales, los suizos compraron los fusionados Medefin-UNB y pasaron los últimos 12 meses en el saneamiento de la entidad.³⁸

El fin de su existencia.

De los 20 millones de dólares que el grupo Socimer se había comprometido a aportar, solamente se depositaron 15 millones a través de un banco del mismo grupo, “Socimer Internacional Bank Limited”, radicado en Bahamas.³⁹ Poco después, el 17 de junio de 1997, las autoridades financieras argentinas exigieron a la accionista controlante, Socimer Finance Holding, un aporte adicional de 46 millones de dólares, pero esto tampoco se cumplió. Para febrero de 1998 la entidad disponía de un pasivo y un activo extremadamente

³⁷ Diario Clarín. Sección Economía. 19 de mayo de 1997.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Blog de Sindicatura Concursal. <http://blogdesindicaturaconcursal.com.ar/2011/08/19>.

desigual, esta disparidad en sus dígitos lo va a condicionar ante la ardua mirada de las autoridades financieras locales.

RESUMEN DEL ESTADO PATRIMONIAL (Según Balance Residual del 25-06-1998)

ACTIVO:	\$ 3.983.451,67 **
PASIVO:	\$ 220.077.714.67
PATRIMONIO NETO (negativo)	\$ 216.094.263,00

** Los activos informados dada su naturaleza y composición resultan ser de difícil cobro o parcialmente incobrables.

El 25 de enero de 1998 el BCRA había decidido suspender las actividades del banco para operar normalmente, debido al patrimonio neto negativo que presentaba. El dictamen desfavorable de la Auditoría Externa y el de la Comisión fiscalizadora coincidían en señalar que la magnitud de dicho patrimonio negativo evidenciaba la imposibilidad de revertir tal situación.

Atento, las características de sus operaciones, la entidad prácticamente no captaba depósitos del público, conformándose la mayor parte de su pasivo por depósitos de la entidad financiera de Bahamas perteneciente al nuevo accionista, deudas con bancos nacionales y extranjeros y obligaciones negociables y bonos, cuyos tenedores estaban radicados en su casi totalidad en el exterior.⁴⁰ Al final del proceso los depositantes con acreencias inferiores a \$ 103 mil cobraron la totalidad de sus depósitos en efectivo (\$ 3,6 millones). En cuanto a los depositantes por importes mayores a dicho monto (14) aceptaron recuperar sus acreencias (\$101.9 millones), mediante la participación de un fideicomiso constituido a cargo del Banco Finansur S.A. en su carácter de fiduciario.⁴¹

Definitivamente, encontrándose en estado de cesación de pagos y teniendo en cuenta las disposiciones legales dispuestas por el artículo 77 de la ley 24.552⁴² y lo previsto por el art.

⁴⁰ Memorias del BCRA. Año 1998. IV Estructura del Sistema Financiero. Pág. 89

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² Artículo 77 de la Ley 24.552 corresponde a la Ley de Concursos y Quiebras, estipulando en su art. 1° de Cesación de pagos que...El estado de cesación de pagos, cualquiera sea su causa y la naturaleza de las obligaciones a las que afecto, es presupuesto para la apertura de los concursos regulados en esta Ley.

50 de la Ley de Entidades Financieras⁴³ el BCRA decide con fecha 14 de julio de 1998, solicitar que se decrete la quiebra de dicho banco, que se establece formalmente el 20 de agosto de 1998.

Este cuadro presenta la última información publicada por el BCRA sobre el Banco Medefin-UNB S.A. en la sección Informes de Entidades Financieras.

Casa Central: 25 DE MAYO 489- CAPITAL FEDERAL					
NOMINA DE DIRECTIVOS					
PRESIDENTE: TOLOZA REYES DIX NELSON					
VICEPRESIDENTE: MARQUIONI CARLOS GASPAR					
DIRECTOR TÍTULAR: BENATAR SALOMON					
NOMINA DE ACCIONISTAS					
Apellido y Nombre/Razón Social	Capital				
SOCIMER FINANCE HOLDING S.A.	96,00%				
ACCIONISTAS NO IDENTIFICADOS	0,03%				
ACCIONISTAS AGRUPADOS	3,97%				
INFORMACIÓN ADICIONAL	BANCO MEDEFIN UNB S.A.				
	dic-95	dic-96	oct-97	nov-97	dic-97
Cantidad de cuentas corrientes	730	715	253	253	236
Cantidad de cuentas de ahorro	615	1.630	330	329	325
Cantidad de operaciones a plazo fijo	85	256	696	673	621
Cantidad de operaciones por préstamos	384	537	3.900	3.772	3.639
Dotación de personal	76	92	76	77	75
Localización en el país de:	Casa Central	Filiales	Cajeros Automáticos		
Capital Federal	X	0	0		
Total		0	0		

⁴³ El artículo 50 estipula que las entidades financieras no podrán solicitar la formación de concurso preventivo ni su propia quiebra. No podrá decretarse la quiebra de las entidades financieras hasta tanto les sea revocada la autorización para funcionar por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Cuando la quiebra sea pedida por circunstancias que la harían procedente según la legislación común, los jueces rechazarán de oficio el pedido y darán intervención al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA para que, si así correspondiere, se formalice la petición de quiebra.

Consideraciones Finales

Las políticas de Estado y las condiciones de mercado imperantes del país en la última década del siglo XX, en el marco de la paulatina profundización del modelo neoliberal, fueron particularmente adversos para ciertos sectores de la banca nacional. Lo que hemos pretendido realizar, por medio de este estudio de caso, es mostrar los cambios estructurales y más trascendentales del sector financiero local, pero solamente intercediendo en la banca privada de capital nacional.

Se puede vislumbrar la crisis económica mexicana de 1995 como la principal coyuntura que disparó profundos cambios en la configuración de los actores del sector. Primeramente podemos ver que en el caso del Banco Medefin S.A. este suceso provocó la desestabilización económica del mismo dejando atrás su época de prosperidad e impidiendo que vuelva a funcionar de manera exitosa. De ahora en adelante se puede notar la dificultad del mismo para actuar con libertad, principalmente por la intervención del BCRA como agente controlador de sus acciones económicas. Las facultades que comienza a obtener este órgano supremo económico advierte los cambios estructurales que va adquirir el sector posteriormente. Este organismo tiene la autoridad suprema para decidir el futuro de los bancos en condición crítica; y es aquí donde nos surge el siguiente interrogante, ¿estos bancos menores que estaban muy endeudados, le presentaban una molestia al BCRA dentro del sistema financiero local? Se especula que sí, debido a que eran instituciones con importantes deudas y lo que buscaba la casa central era una mayor concentración y especialización de los bancos. Este proceso implicó que algunas entidades debieran retirarse del mercado al no contar con un gerenciamiento acorde a las nuevas modalidades.

Otro tema de marcada importancia es la llegada de capitales extranjeros. Es sabido que este tipo de capitales jugó un destacado papel en la formación del país. Trasladando este tema a la época contemporánea la política neoliberal de los años noventa reavivó este tipo de inversiones. El grupo económico Socimer Finance Holding que se hace cargo del banco, y que presentaba cierta experiencia en el saneamiento y recuperación de empresas en crisis, se va a ver afectado por la insolvencia que sobrevino al grupo y a sus integrantes a nivel internacional. Este punto relacionado con los anteriormente citados, influyó de manera negativa en la operatoria del banco, ya que se hizo imposible capitalizar su deuda.

Por último hay que tener en cuenta que el banco poseía una cartera de deudores de difícil cobro o incobrables, circunstancia que influyó en el agravamiento de la situación económica financiera antes detallada. Entre los deudores pueden mencionarse a título ilustrativo algunas empresas como Pinfruta S.A. y Valle de las Leñas S.A. que debían un importante monto a la entidad y se encontraban en proceso de quiebra.

Lo que hemos intentado realizar en este estudio particular es percibir el cambio en la estructura bancaria de fines del siglo XX, cómo estas fusiones, adquisiciones, llegada de grupos económicos internacionales redujeron y conglomeraron la cantidad de entidades dejando fuera del sistema a las más débiles. Es cierto que a este tipo de bancos le quedó muy grande el nuevo sistema financiero que se estaba forjando no pudiendo competir con los grandes bancos extranjeros, sin embargo nuestra experiencia nos muestra que no todos los grupos económicos internacionales fueron eficientes a la hora de invertir, como queda demostrado en este análisis.

Sin dudas que al proseguir la investigación y profundizar en el análisis del tema seguramente florezcan nuevos interrogantes que conlleven a desarrollar una nueva línea de investigación.

Bibliografía.

- Arnaudo. A. “Economías de Operación y Economías de Escala en el Sistema Bancario Comercial Argentino. 1960-1972”, Ensayos Económicos, N° 2, junio 1977.
- Azpiazu Daniel y Basualdo Eduardo. (2004) “Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y los impactos estructurales”. *Flacso*. Bs. As.
- Basualdo Eduardo. (1994). “El impacto económico de las privatizaciones”. *Revista Realidad Económica n° 123*. Bs. As. Pp. 27-52.
- Belini Claudio y Korol Juan Carlos. (2012) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Bs. As. Siglo Veintiuno editores.
- Botargues Patricia, Burdisso Tamara, D’Amato Laura. Una Clasificación de los Bancos Privados Argentinos. Banco Central de la República Argentina. Ensayos sobre Economía, Vol. XLI, Nro. 2, Año 1995.
- Etchemendy Sebastián. (2001). “Construir coaliciones reformistas: las políticas de las compensaciones en el camino hacia la liberalización económica.” *Desarrollo Económico Vol. 40, n° 160*.
- Fanelli José María. (2002). “Crecimiento inestabilidad y crisis de la convertibilidad en Argentina”. *Revista de la CEPAL n° 77*. Extraído de: www.eclac.cl .
- Fanelli José María. GESTIÓN DEL CAMBIO. El desafío de los próximos escenarios. Modulo I. Fundación OSDE.
- Feldman. E. “Costos Bancarios: Estimaciones mediante Análisis de Corte Transversal y series de tiempo” Series de Estudios Económicos, C.E.M. y B.C.R.A. N° 30, 1978.
- Gerchunof Pablo y Torre Juan Carlos. (Octubre-diciembre 1996). “La política de liberalización económica en la administración de Menem”. *Desarrollo Económico. Vol. 36, n° 143*. Bs. As. Pp. 733-767.
- Marichal Carlos. (2010) *Nueva historia de Las Grandes Crisis Financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*. Bs. As. Debate.
- Plotinsky Daniel. (2009) “El proceso de concentración de la banca cooperativa argentina. De la tablita al efecto tequila” 1979-1997. Programa de historia oral de la UBA. Archivo histórico del cooperativismo de crédito. Pp. 1-20.
- Puente, Ignacio y Sebastián Etchemendy. (2009) “El sector bancario argentino en la globalización: de la extranjerización al resurgimiento de los grupos financieros domésticos”, en *III° Jornadas de Economía Política*, Buenos Aires, UNGS. Pp. 21-31.
- Rapoport, Mario. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- Regalsky Andrés. Mercado, Inversores y Elites. Las inversiones francesas en la Argentina 1880-1914. Eduntref. 2002.
- Schvarzer Jorge y Finkelstein Hernán. (2005) “El sistema financiero local: en busca de un Nuevo modelo luego del fracaso de la convertibilidad”. Cespa, nota de Coyuntura n° 20, Bs. As.

Fuentes

- Archivo del Banco Medefin UNB S.A.
- Informe General del Art. 39. Ley 24.552. “BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/QUIEBRA”.
- Banco Central de la República Argentina. Biblioteca Prebisch. Información sobre Entidades Bancarias.
- Biblioteca del Ministerio de Economía. CDI Centro de Documentación e Información.

